



## Resultados de gestión del período 2015- 2019

---

Informe de transición – Dirección  
Nacional de Catastro

## Índice

<b>1.- Planes estratégicos .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Principales Programas implementados .....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Resultados obtenidos .....</b>	<b>5</b>
<b>4.- Programas en curso .....</b>	<b>10</b>
<b>5.- Recursos Humanos .....</b>	<b>11</b>
<b>6.- Comisiones y Órganos en los que se participa .....</b>	<b>12</b>
<b>7.- Misiones oficiales y/o compromisos institucionales internacionales .....</b>	<b>12</b>

## 1. Planes estratégicos

Durante el periodo 2015-2019, se profundizó el proceso de transformación institucional enfocado a la modernización del catastro que ya se venía llevando adelante desde 2008, a partir de una revisión estratégica que abarcó, desde su misión, visión y definición de nuevas líneas de trabajo a desarrollar

A nivel de misión, se incorporó el concepto de “catastro multipropósito”. Es decir, sin desconocer el tradicional y vigente uso fiscal que le dio origen en Uruguay así como en otros países, se entendió necesario, y así se hizo, incluir otros usos del catastro, principalmente como instrumento para la planificación y el ordenamiento territorial, para el desarrollo de infraestructura y de redes de suministro de servicios públicos, así como para la facilitación de instalación de inversiones productivas y de la actividad económica, entre otros, para lo cual el mejor conocimiento del territorio y el uso de tecnologías avanzadas para la toma de decisiones hoy día es un factor clave tanto para un Estado moderno como el desarrollo del sector privado.

En cuanto a bajo qué visión llevar adelante esta estrategia, se enfatizó que este proceso debía tender a un catastro tecnificado, virtual, de fácil acceso y abierto a la ciudadanía, a la vez de integrado a la Infraestructura de Datos Espaciales del país.

Dentro de esta estrategia, se le otorgó un rol destacado a la convergencia a las tendencias mundiales y las mejores prácticas en materia de sistemas de información del territorio, pasibles de ser seguidas y adaptadas a la realidad nacional, como guía para dicho proceso.

## 2. Principales Programas implementados

Las principales líneas de acción desplegadas en este período, acorde a la estrategia mencionada que ya se venía llevando adelante, fue plasmada en programas y proyectos específicos. Aquellos que se llevaron adelante durante este período de administración, consistieron fundamentalmente en:

**Masificación de los trámites y servicios en línea** que el organismo ya venía brindando desde 2008, y alineada a los lineamientos establecidos para la Administración Central en la materia

**Desarrollo de herramientas de facilitación al acceso al registro catastral digital**, bajo principios de apertura, transparencia y gratuidad, en un contexto de desarrollo de gobierno digital y de adhesión a los lineamientos nacionales de gobierno abierto que se estaba dando a nivel país.

**Mejora de la calidad y la re-elaboración de la cartografía catastral**, teniendo en cuenta la demanda creciente de información geográfica y el uso cada vez más extendido de tecnologías y herramientas desarrolladas a partir de la capa de información gráfica que provee el catastro en este ámbito.

**Apoyo al desarrollo de la información geoespacial en el país.** Dicha estrategia se relaciona estrechamente con la línea de acción desplegada en torno al activo papel desempeñado por la DNC en la creación y desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay, y especialmente en el “proyecto de generación de imágenes y modelos digitales” en dicho marco y con las implicancias, no sólo para la institución sino para el país en su conjunto.

**Actualización de los datos físicos y de valores catastrales.** En esta área, se mantuvo la estrategia de la actualización masiva vía acuerdos con intendencias departamentales, ya sea a partir de la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y los cambios que conllevaran, así como a partir de acuerdos que las intendencias tuvieran disposición a llevar adelante procesos de este tipo. Todo esto se complementa con la actualización continua, que se realiza a partir de la presentación de las modificaciones prediales de cada plano de mensura que se registra, así como en las Declaraciones Juradas de Caracterización Urbana que se reciben, donde se registran los cambios declarados por los titulares en los datos de las construcciones de los inmuebles.

**Revisión de las metodologías de valoración catastral.** Relacionado con lo anterior, se realizaron estudios y análisis respecto de las metodologías existentes, tanto en lo rural como en lo urbano, incluyendo así dicha temática en el proceso de modernización general mencionado

**Catastro de Datos Abiertos.** Partiendo de la ya existente disponibilización de las bases de datos catastrales en formato de Datos Abiertos en el período anterior, y habiendo sido distinguidos por ese motivo por la Alianza para el Gobierno Abierto a partir de la iniciativa presentada dentro del “2º. Plan nacional de Gobierno Abierto”, se decidió la participación de la DNC en el 4º. Plan, para el período 2018-2020.

**Interconexión catastro – registro de la propiedad – agencia tributaria.** Si bien ya se venía avanzando hacia este objetivo, en este período se entendió necesario concretar intercambio masivo y telemático de la información relativa a inmuebles tanto con la Dirección General de Registros (MEC), como con la Dirección General Impositiva, para sus diferentes cometidos.

**Acercamiento e involucramiento a ámbitos globales** en la materia, a través de tres vías: la participación en instancias de intercambio de referencia regional e internacional; el desarrollo de la cooperación técnica internacional y la búsqueda de apoyo en el financiamiento externo que pudiera complementar el presupuesto del organismo para la implementación de la agenda de proyectos planteada.

**Renovación tecnológica a nivel de infraestructura y de sistemas de información.** Se continuó con el esfuerzo de seguir mejorando la infraestructura tecnológica de la institución, así como de servicios asociados, potenciando los desarrollos en la gestión y la prestación de servicios prevista en los demás programas. Asimismo, se comenzó con la reingeniería de los sistemas de información catastral en su conjunto.

**Fortalecimiento institucional.** En el marco del proceso de transformación y modernización se entendió indispensable apuntar al cambio en la cultura organizacional de cara a una gestión catastral digital y a una nueva forma de trabajo, tanto hacia los usuarios externos como hacia los funcionarios y su capacitación e involucramiento en los proyectos desarrollados.

### 3. Resultados obtenidos

#### 3.1 Servicios virtuales y Sede Electrónica del Catastro Nacional

Si bien se había avanzado en el desarrollo de servicios virtuales y algunos trámites que ya existen 100% en línea desde 2008, se decide crear un sistema que integre todos los trámites y servicios existentes en una única plataforma concebida como un portal de interacción virtual con la ciudadanía, permitiendo la tramitación, consulta, y descarga de información de padrones individuales o de las bases de datos completos de registro catastral.

Es así que se desarrolló e implementó la Sede Electrónica del Catastro Nacional de Uruguay, a través de una cooperación técnica BID entre 2013 y 2016., que representó la primera en toda América Latina a nivel de catastro. Esta cooperación técnica fue financiada por los Korea Trust Funds del BID, teniendo como contraparte a la Corporación de Tierras e información Geoespacial (LX) de dicho país, referente en materia catastral.

A partir de la Sede electrónica, se incluyeron los servicios web ya existentes, (cédulas comunes, la cedulas informadas, declaración jurada de caracterización urbana, consultas por padrón, geocatastro, y datos abiertos alfanuméricos) y se adicionaron nuevos servicios a brindar 100% en línea, de los cuales se destacan: la revisión de valor real; las tasaciones de compraventa o arrendamiento para el Estado; la solicitud de empadronamiento y un trámite genérico de atención al usuario.

Todo esto en el marco de la regulación y estándares que establece AGESIC utilizando formatos de interoperabilidad, incorporando los pagos en línea, notificaciones electrónicas, firma digital y e-timbres, como nuevos indumentos de administración digital.

La Sede Electrónica quedó operativa a fines de 2016, permitiendo tener una oficina abierta y accesible 24x7, desde y hacia a cualquier lugar del país, con los consiguientes ahorros de tiempos, costos de traslados, y documentación.

En esta línea, se continuaron adicionando más trámites en línea, destacando que desde 2018 la DJCU se volvió 100% online (Montevideo y Canelones). El alcance hasta la fecha incluye el régimen común, propiedad horizontal por unidad y Unidades en Propiedad Horizontal por unidad.

#### 3.2. Una Nueva Cartografía Catastral de Precisión

A partir de la cooperación técnica con el BID y la Corporación Coreana LX, se implementó un segundo proyecto de cooperación dirigido a crear nuevos mapas catastrales de precisión.

Cabe aclarar, que la etapa de actualización masiva de la cartografía, tanto rural como urbana, con atrasos de más de una década, ya había sido realizada en el período anterior, por lo cual al inicio del 2015 ya se contaba con los parcelarios rurales y urbanos, al día y de acceso en línea, a través del primer geoportal del organismo, que ya había sido puesto a disposición de todos los usuarios en forma gratuita en 2013. No obstante, se mantenían niveles de falta de precisión geométrica, derivados de la fuente de información original, es decir láminas cartográficas digitalizadas en base a las fotos aéreas de 1967, únicas disponibles a ese momento a nivel país.

El objetivo del proyecto fue desarrollar de una metodología para la reelaboración de nuevos mapas digitales catastrales de precisión, a partir de un caso piloto que se realizó en el departamento de Canelones, que fuera pasible a reutilizar para el resto del país en el mediano plazo. Los resultados arrojaron nuevas imágenes y dibujo de parcelarios para la zona piloto a nivel de estándares, tanto en la resolución como en la precisión geográfica absoluta aceptable internacionalmente, que se terminó de implementar a fines del año 2017.

Durante el año 2018 se obtuvieron fondos nacionales adicionales para obtener la capa de parcelarios aparentes en áreas rurales sobre las nuevas imágenes de aéreas que el país adquirió a través del Programa de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) con el apoyo del BID. A partir de dicha capa de información, se comenzó en este año a realizar un trabajo interno, para pasar de la capa de delimitación aparente de las parcelas rurales a la nueva cartografía rural definitiva en el mediano plazo.

### **3.3 Generación de nueva información geoespacial para el país**

La DNC ha venido participando activamente en la Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay, desde 2006 en etapas previas a su creación, que se institucionalizó en 2014.

En particular, se participó con elevado nivel de compromiso en la planificación y ejecución del proyecto “Generación de imágenes y modelos digitales” para el país, que llevó adelante la IDE a través de un proyecto BID a lo largo de todo este período de administración. Esto se dio, tanto desde la Dirección General como integrante del consejo directivo de la IDE, como a nivel técnico, con profesionales de la institución que acompañaron las diferentes etapas del proyecto, Es de destacar la relevancia del proyecto, considerando que significó una actualización en la cobertura aérea de todo el país, rural y urbano, cuyo antecedente data de 1967, con niveles de estándares internacionales, además de haber servido de base para la generación de nueva información geográfica actualizada y de calidad, para todo uso, incluido el catastral.

### **3.4. Actualización de datos catastrales**

Se continuó con la actualización continua vía modificaciones prediales por planos de mensura y de construcciones a partir de las DJCU presentadas. Asimismo, se llevaron

adelante todas las modificaciones en la clasificación de suelo recibidas de parte de las intendencias departamentales, con los cambios que implican en creación de localidades en el pasaje de suelo rural a urbano, a partir de los planes de Ordenamiento Territorial que nos fueron comunicados.

A nivel de convenios con gobiernos departamentales, se recibieron a todos los Intendentes que expresaron interés en realizar actualizaciones masivas, pero finalmente sólo Rivera firmó convenio para estudio piloto de cálculo de nuevos valores catastrales a partir de valores de mercado para las localidades urbanas. Por el momento las autoridades departamentales no han manifestado interés en pasar de los valores de estudio a fijación de nuevos valores catastrales.

Corresponde señalar que la DNC se ha mostrado siempre activamente dispuesta e interesada en acordar convenios de actualización masiva, a partir de modelos colaborativos donde los gobiernos departamentales aportan el financiamiento, ya que son a la postre los organismos recaudadores de los ingresos por contribución inmobiliaria. Se aclara que la DNC no tiene asignado presupuesto extraordinario alguno para realizar este tipo de trabajos a nivel departamental y/o nacional con la frecuencia deseada, por eso depende del financiamiento externo, estando el modelo de convenio con intendencias previsto por norma expresa y siendo el que se ha utilizado históricamente. No obstante, es de tener en cuenta que entre 2006 y 2012 ya se habían actualizado todos los padrones urbanos del departamento de Montevideo y Canelones (salvo PH en este último) lo que representó aproximadamente un 45% de los padrones urbanos de todo el país.

### **3.5. Revisión de las metodologías de valoración rural y urbana**

Como parte del proceso de modernización, ya se había elaborado en el período anterior una completa propuesta a nivel técnico sobre nueva metodología para el cálculo de valores reales rurales, informe que fue retomado durante este período por profesionales contratados por el CEF en convenio con OPP.

A nivel urbano, se obtuvo apoyo de la Agencia de Cooperación Española para realizar un diagnóstico e identificar principales recomendaciones para un nuevo modelo de valoración urbana, que se desarrolló y culminó en el correr de 2019.

### **3.6 Catastro de datos abiertos.**

Entre 2018 y 2019 se participa en el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto desde el Compromiso 8.8 Catastro Abierto, con el objetivo de consultar a potenciales usuarios acerca de la información producida por la DNC sobre la calidad de los datos abiertos publicados, así como conocer sus necesidades de información; sustentada en los tres pilares básicos del Gobierno Abierto: transparencia, colaboración y participación ciudadana

La evaluación total de los usuarios acerca de los servicios de la DNC fue muy positiva. En lo que refiere a los Datos abiertos de la DNC, el 42 % la catalogó como muy buena y el 15 % como excelente, en cuanto a calidad de la información, organización de los datos y utilidad de los datos obtenidos. Asimismo, de las devoluciones recibidas ya se ha definido una nueva versión de modelo de datos abiertos que se hará disponible antes de fin de 2019.

### **3.7. Interconexión catastro – registro de la propiedad – agencia tributaria.**

Se desarrolló desde DNC un webservice para transferencia masiva de datos a la DGI para la fiscalización de los impuestos nacionales sobre el territorio. Asimismo, se está a la firma para desarrollo de webservice con DGR, habiendo definido la información a intercambiar y a la fecha revisando aspectos formales del convenio.

A nivel de AGESIC, se está participando en un proyecto de creación de una blockchain de información sobre inmuebles de las tres instituciones, con posible intervención de las intendencias departamentales en una etapa superior.

### **3.8. Acercamiento e involucramiento a ámbitos globales**

La participación de la DNC en ámbitos internacionales –que adoptó distintas formas - fue concebida como parte de la estrategia para, en función de las necesidades y capacidades nacionales así como de la estrategia definida a nivel central, estar en conocimiento de las tendencias globales, contribuir al fortalecimiento institucional, incorporar mejores prácticas y obtener financiamiento para incorporar tecnología y capacitación, todo ello en un área que tiene un acelerado ritmo de avances a nivel internacional.

La DNC ha llevado adelante un rol muy activo en el CPCI (Comité Permanente del Catastro de Iberoamérica) desde su creación en el año 2006, habiendo ocupado cargos en su consejo directivo desde 2008 a 2017, y habiendo ejercido la presidencia de la organización entre 2015-2017.

Asimismo, se participó activamente en un nuevo ámbito que se crea en el marco de la OEA en el año 2015: la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, habiendo conducido la organización como presidente en 2018 y 2019.

Otra línea de acción desarrollada en este sentido ha sido la de la cooperación internacional. Se ha recibido y trabajado con la cooperación técnica y financiera de España a través de AECID, a partir de mantener una estrecha relación con la Dirección General de Catastro de España en cooperaciones, asistencias técnicas en temas y actividades de intercambio específicas.

En esta misma línea, entre 2014 y 2018, se llevó adelante un programa de cooperación con la institución que lleva adelante el catastro y la información geográfica en la República de Corea denominada *Korea Land and Geospatial Informatix Corporation (LX)*, a través del BID y bajo el apoyo de los Korea Trust Funds, que ha resultado altamente



beneficiosa por el nivel de los logros alcanzados y la posibilidad de trabajar con un socio internacional de primer nivel en tecnología.

### **3.9. Renovación tecnológica a nivel de infraestructura y de sistemas de información**

Se continuó con la renovación progresiva de la infraestructura tecnológica del organismo, tanto en lo que refiere al equipamiento del centro de procesamiento de datos, incluyendo un nuevo enlace central de fibra óptica a Internet, así como importantes adecuaciones en la sala de servidores, como en lo que refiere a las oficinas de Montevideo e interior del país. Cabe destacar en el último año la ampliación significativa de ancho de banda de la red WAN del organismo, responsable de la intercomunicación de todas sus dependencias, multiplicando por cinco la velocidad de transferencia en la mayoría de los nodos, a la vez que rebajando el costo general de las comunicaciones.

En otro orden, y teniendo en cuenta la sustentabilidad futura de todos los desarrollos y aplicaciones incorporadas a partir del proceso de modernización institucional, en el correr del año 2018 se aprobó un proyecto BID de “Reingeniería de los sistemas de información catastral” que representa un subcomponente de un proyecto de mayor alcance, a nivel del MEF, con el objetivo de implantar una nueva versión del sistema de información catastral, concebida bajo otras premisas de calidad, seguridad, disponibilidad, usabilidad y mantenibilidad, procurando, mejorar la gestión catastral interna, cada vez más informatizada, a la vez, de brindar una mejor base de interoperabilidad con los organismos que ya cuentan con servicios especiales a partir de nuestros sistemas de información (gobiernos departamentales, DGI, DGR, entre otros). y de ofrecer, en general, una interacción más eficiente a la ciudadanía, como se pretende acorde a la era digital.

A la fecha, se está tramitando la contratación de un experto internacional para la etapa de diagnóstico y elaboración de los términos de referencia, de cara a una posterior licitación de los servicios de una firma informática que desarrolle el software definido en la etapa previa.

### **3.10. Fortalecimiento institucional**

Como parte de los proyectos de cooperación técnica con la corporación coreana LX y productos que de ellas se derivaron, se llevaron adelante planes de capacitación y entrenamiento, tanto en lo sustantivo como en la modernización de la gestión en general, en el país y en la Rep. de Corea. También se mantiene la participación en una línea de formación que desarrolla la Dirección General del Catastro de España en diferentes temas, e imparte en los Centros de Formación de la AECID en la región.

A la vez, se ha participado y organizado actividades en el área de gestión del cambio, gobierno abierto, transparencia activa y pasiva, protección de datos personales y manejo de herramientas en gobierno digital, apoyados fundamentalmente por AGESIC, acordes al conjunto de programas desarrollados.

#### **4. Programas en curso**

De los programas y proyectos en curso se destaca la ampliación del alcance de la implementación de la DJCU 100% en línea hacia el resto del interior del país.

Asimismo, se ha comenzado, en forma incipiente, con el proyecto de gestión de planos de mensura digital con el apoyo de AGESIC. Se encuentra en la fase de asignación a la firma informática Quanam. Este proyecto ya cuenta con la determinación de su alcance real y la definición de que será transversal a otras instituciones.

Sin perjuicio de ello, durante el 2018 se elaboró un prototipo de una de los eslabones en la cadena del proceso, que es el intercambio del plano de mensura digital entre el usuario y la DNC.

Se continuará con la ejecución del subcomponente de “Reingeniería de sistemas de información catastral”, ya que se trata de un proyecto a mediano plazo que se estima llegará hasta 2022, siguiendo las etapas previstas en la programación aprobada por el BID. Los fondos son externos y serán provistos por el BID de acuerdo al PEP acordado para todo el período del proyecto.

Se espera culminar el año próximo con la nueva elaboración de cartografía catastral rural en base a las imágenes aéreas actualizadas de la IDE, y comenzar con la cartografía urbana. Este trabajo se realiza con recursos humanos propios de acuerdo a la disponibilidad de dedicación y de partidas extraordinarias que ya cuenta la unidad ejecutora.

## 5. Recursos Humanos

UNIDAD EJECUTORA 009 DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO	FUNCIONARIOS PÚBLICOS							SUB TOTAL FUNCIONARIOS PÚBLICOS
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Contratos de Trabajo	Contrato laboral	Eventuales	Otros	
	159	1						160
Datos al 1 de noviembre de 2019. Fuente SGH 1.0								

UNIDAD EJECUTORA 009 DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO	FUNCIONARIOS NO PÚBLICOS					SUB TOTAL FUNCIONARIOS NO PÚBLICOS	TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
	Becarios	Arrendamiento de Obra	Arrendamiento de Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio con Org. Internac.			
					0	160	
Datos al 1 de noviembre de 2019. Fuente SGH 1.0							

## **6. Comisiones y Órganos en los que se participa**

Se participa en la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), programa dependiente de Presidencia de la República, a dos niveles: i. en el consejo directivo, la dirección ha integrado en este período dicho órgano en representación del MEF; ii. En el consejo asesor, un técnico ha sido designado como representante de la DNC y del MEF.

## **7. Misiones oficiales y/o compromisos institucionales internacionales**

A nivel internacional, se mantuvo la adhesión voluntaria y participación en las actividades del Comité Permanente del Catastro en Iberoamérica (CPCI), organismo que incluye a administraciones públicas catastrales de la región desde su creación el 2006.

Asimismo, ha integrado y participado en la Red Interamericana de Registros de la Propiedad, en el marco de la OEA, que involucra a administraciones catastrales y registrales de las Américas, también por adhesión voluntaria desde su creación, en el año 2015.

Cada uno de estos organismos realiza una reunión anual presencial, cuya sede depende de la institución que en cada oportunidad se proponga para ser anfitrión y financiar total o parcialmente la participación de un delegado por institución/país.